

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-02294-2024	Cámara PTZ para locutorio de RNE en Roc Boronat	6.000,00€

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán antes de la fecha y hora indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación. Las proposiciones económicas no podrán superar el valor estimado, indicado para cada uno de los lotes, sin incluir modificaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación:

Adquisición de una cámara PTZ y el correspondiente soporte de pared para su instalación en el locutorio de RNE de Roc Boronat en Barcelona.

2) Precio:

El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

3) Valor estimado de la contratación y precios máximos:

El valor estimado de la contratación es el que se indica en la siguiente tabla, cuyos importes se expresan sin IVA:

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICO	CÁMARA PTZ 4K SENSOR 1/2.5”	1	5.700,00 €	5.700,00 €
	SOPORTE DE PARED	1	300,00 €	300,00 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO				6.000,00 €

4) Duración y plazo de entrega:

El plazo de entrega será de 10 días naturales desde la comunicación del pedido por parte de RTVE.

5) Lugar de entrega:

Los suministros se entregarán en el Centro Receptor de Mercancías de Prado del Rey.

6) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- **Condiciones Económicas:** **100 puntos.**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

7) Régimen de pagos:

Una vez presentada la factura por parte del adjudicatario, y certificada la entrega y aceptación de los suministros por parte de la CRTVE, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

8) Penalidades:

Si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá resolver el contrato, si considera que la nueva fecha de entrega supone un perjuicio.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

9) Documentación administrativa:

En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

10) Procedimiento CAE:

Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este suministro como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://www.rtve.es/portal-licitacion)

11) Condiciones Generales de Contratación:

Se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Pedidos -- 2020.pdf \(rtve.es\)](https://www.rtve.es/condiciones-gerales-pedidos-2020.pdf)

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a

(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número, expedido con fecha y domiciliado en
 calle/plaza, CP,
 en calidad de de la empresa

(cargo que ocupa)

(nombre o razón social)

con NIF y domicilio social en CP número,
 calle/plaza número, enterado del procedimiento
 general tramitado para adjudicar el expediente **S-02294-2024 “Cámara PTZ para locutorio de RNE en Roc Boronat”**.

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
S-02294-2024 - Cámara PTZ para locutorio de RNE en Roc Boronat	_____ €

B. Desglose Precio

Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

..... a, de de 2024

- FIRMA - (Obligatoria)
